DIMISIÓN DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO ESCOLAR DEL IES RAMÓN Y CAJAL

El día 18 de junio de 2012, el Consejo Escolar del IES Ramón y Cajal se reunió en convocatoria extraordinaria a petición de los representantes de los padres de alumnos, quienes, alarmados ante las últimas noticias recibidas referentes a educación, decidieron convocar al Consejo Escolar, órgano colegiado de gobierno y participación de todos los miembros de la comunidad educativa.

Tras conocer la circular del 14 de junio de 2012, dirigida por el Viceconsejero de Educación, Tomás García-Cuenca Ariati, los miembros representantes de todos los sectores del Consejo Escolar del centro (representantes de padres y madres, de profesores, alumnos y personal de Administración y Servicios) deciden dimitir en bloque por unanimidad y explicar a la comunidad educativa las razones que los han llevado a tomar dicha decisión.

En la circular arriba mencionada se recogen las siguientes medidas que, presumiblemente, se implantarán el curso que viene y que constituyen el origen de esta radical decisión:

- La reducción de las plantillas, incluyendo a profesores con destino definitivo en el centro.
- El cese de interinos a final de junio.
- La supresión de la gratuidad de los libros.
- El aumento de ratios en las aulas; de este modo, se alcanzarán los 30 alumnos en infantil y primaria, los 36 en secundaria y los 42 en Bachillerato. Dado que las aulas no están físicamente preparadas para ello, esta medida implicará el hacinamiento así como una menor atención a los alumnos.
- El aumento de ratios implicará la pérdida de un grupo en cada nivel de ESO y, posiblemente, también en 2º de Bachillerato. Además, esto tendrá como consecuencia la pérdida de entre 15 y 20 docentes (en su mayoría profesores con destino definitivo en el centro).
- La reducción del tiempo de dedicación a funciones directivas, de tutorías y de departamento, lo que repercutirá en la dedicación y control del alumnado.
- Restricciones en cuanto a personal no docente (no cubrir las bajas ni de personal de limpieza ni de ordenanzas...)

El Consejo Escolar es consciente de que esta es una decisión muy grave, ya que se imposibilita tanto la finalización de este curso como el inicio del siguiente. No obstante, nos sentimos obligados a no quedar impasibles ante estas injustas medidas que implican el deterioro de la educación en nuestro centro. Así mismo, animamos a los padres y a los alumnos a que tomen conciencia ante esta grave e inadmisible situación.

Nos gustaría reiterar nuestro compromiso con la problemática de otros centros docentes (reducción de transporte, de comedores...) y con la educación pública en general.

En Albacete, a 18 de junio del 2012.

Fdo.

Miembros del Consejo Escolar del IES Ramón y Cajal (Representantes de padres, de alumnos, de profesores y de personal no docente.)